

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AGROCOMERCIAL BAPEAGRO S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

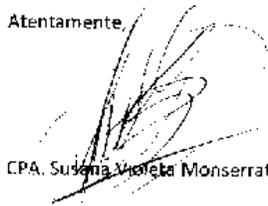
A los señores Miembros de la Junta General de accionistas.

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el Informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA AGROCOMERCIAL BAPEAGRO S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

Cúmpleme informarles que he recibido y examinado el Balance de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2018 donde se hace notar que no hubo actividades comerciales y laborales en este año.

Agradezco al Administrador y Funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



CPA. Susana Violeta Monserrate Monserrate

Registro # G.11.029

Quevedo, 25 de marzo del 2019.